

## **Importancia de las culturas populares y la necesidad de conocerlas, conservarlas, difundirlas y promocionarlas**

**Carlos René García Escobar**

En primer término he de decir que concebimos en el Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala a las **Culturas Populares**, como una instancia sociocultural que procede de y pertenece a los estratos colectivos que en la sociedad guatemalteca corresponden a aquellos desprovistos de la propiedad de los medios de producción y que se encuentran en situaciones difíciles de desarrollo de sus posibilidades económicas, educativas, sociales, políticas y culturales, no obstante ser quienes producen por sus condiciones histórico sociales, una cultura propia, de orden contestatario, generalmente de resistencia, opuesta a aquella producida y perteneciente a los sectores acomodados de esta misma sociedad.

En un segundo término, con el objeto de comprender y aprehender el fenómeno cultural que significan las culturas populares como una realidad total, concreta y objetiva en el marco de sus procesos de origen y desarrollo histórico-social, económicos y políticos, podemos deslindarlas en tres grandes aspectos que constituyen esta realidad. Ellos son:

- a) **El Material** que consiste en todo aquello que el pueblo ha construido con su trabajo manual y sus propios instrumentos de trabajo sin el auxilio de maquinarias complicadas. Ejemplos de esto lo tenemos en la construcción de sus viviendas, en la elaboración de sus artesanías e instrumentos de trabajo, formas de transporte y auxilios materiales propios de sus prácticas y costumbres curativas o de prevención de enfermedades.
- b) **El Social** que se refiere a las relaciones humanas que se entretajan socialmente formando instituciones familiares y extrafamiliares o colectivas, como la familia, el compadrazgo, las cofradías, las danzas y los bailes, la comunicación lingüística y las que se producen en el ciclo vital de los humanos desde el nacimiento hasta la muerte.

- c) **El Espiritual-Mental o Animológico** constituido por aquellas manifestaciones referidas a la producción intelectual y artística, así como a las creencias y supersticiones de orden médico curativo o religioso. Entre ellas contamos con los diseños artísticos plasmados en las artesanías, en las danzas, en el arte popular, las producciones artístico-literarias en verso y narrativa, líricas, épicas y dramáticas, en las diferentes formas de creación musical y en todo tipo de creencias incluidos los mitos, las leyendas y los refraneros populares, religión, magia, brujerías y supersticiones populares en general.

En un tercer término debo decir que todo lo apuntado se sustenta teóricamente en elementos que nos aseguran su autenticidad como lo constituyen el anonimato en que se encuentran, en la tradición heredada generacionalmente, en la oralidad de su transmisión histórico-social basada en el ejemplo, en la imitación y el empirismo de su práctica tradicional. A su vez no olvidemos que estos hechos socioculturales denominados culturas populares o bien conocidos internacionalmente como folklore se caracterizan por ser populares, estar socializados y localizados geográficamente y porque cumplen siempre una específica función en el conglomerado social en el que se desarrollan.

Por lo tanto acopio ahora la definición de cultura popular tradicional que, para sustituir el término "Folklore" El I congreso Interdisciplinario de Expertos sobre Cultura Popular y Educación propusiera a la Organización de Estados Americanos O.E.A. en la sede del CIDAP en la ciudad de Cuenca, Ecuador, en mayo de 1980:

"Se entiende por Cultura Popular Tradicional a todas aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno de un pueblo, y que poseen características propias surgidas por los procesos históricos y sociales que las determinan. La Cultura Popular Tradicional es, por tanto, el crisol donde se refugian los valores más auténticos que una nación ha creado a lo largo de su devenir histórico y nutridos diariamente por la realidad socioeconómica que rige su vida colectiva. Comprendida dentro de su contexto histórico, la Cultura Popular Tradicional es dinámica por excelencia; permite a los pueblos adaptarse a situaciones nuevas de vida y coadyuva a la transformación de su realidad circundante. Como elemento social que es, la Cultura Popular Tradicional se transforma de acuerdo a los cambios sustantivos de la nación

a la que pertenece, pero como receptáculo de manifestaciones socio-culturales ancestrales permite conservar en su seno lo más valioso del patrimonio del pueblo y, por ello, adaptarse con éxito a las transformaciones sociales. Los cambios de la Cultura Popular Tradicional no conllevan, pues, la destrucción o extinción de sus rasgos básicos, sino, al contrario, permiten conservar y enriquecer los aspectos propios, auténticos y genuinos que los mismos pueblos desean que permanezcan en el proceso de su autodesarrollo. En tal sentido, la Cultura Popular Tradicional se convierte en fuente inagotable de identidad cultural, como raíz de nacionalidad. Su aplicación a la educación exige, por tanto, que sea la base donde se asiente la identidad cultural de nuestros países".

Es muy importante hacer notar para que la Cultura Popular Tradicional sea reconocida por todos nosotros como base para la construcción auténtica de nuestra nacionalidad como guatemaltecos, existe un elemento necesario e imprescindible que debe practicarse y ejercitarse por todos los con nacionales conscientes, encargados de la promoción cultural en nuestras comunidades, y ese elemento es **la investigación**, con la cual nos es posible conocer y reafirmar las instancias culturales que nos conducen a conocer al pueblo guatemalteco en sus más caros devenires socioculturales.

Porque lo que no se investiga y conoce, no se ama ni se defiende a conciencia.